

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs

Seccion Editorial.

Ya que desgraciadamente no podemos estudiar en nuestra patria el movimiento regenerador que hoy conmueve todas las razas y las naciones todas; ya que avergonzados, no vemos recorrer nuestras llanuras por las locomotoras que por la indolencia de nuestra raza dejan de cruzar los Pirineos, cuando recorren los Alpes y la accidentada Suiza; ya que somos la única nación que lleva sus productos á la exposicion francesa en mensagerias y diligencias, y que pudiendo tomar una parte activa en el progreso industrial que conmueve, así el antiguo como el nuevo mundo, nos cuidamos únicamente de disturbios y rencillas políticas, sin hacer un esfuerzo para tomar plaza entre las naciones que constituidas ha poco miden sus progresos y su vida por un pujante desarrollo, que contrasta mas y mas con nuestra escasa desgracia é incuria, y ya que finalmente, solo de recuerdos vivimos y que solo nos envanece los tiempos que han sido, recordando sin cesar que fué española la reina de corazon espartano y de privilegiado genio que comprendió el de Colon y le prestó su ayuda para cruzar el Atlántico y ofrecer un mundo á quien le cedia frágiles carabelas, leamos con avidez las obras de titanes que lleva á cabo un pueblo de emigrados, emancipados ayer, que absorbe hoy por medio del trabajo y de una vida cada vez mas expansiva, el mundo que España descubrió, que nuestra raza ha perdido y cuyos habitantes olvidan los colores de pabellon de su antigua y pobre metrópoli.

El genio americano ha cruzado el istmo de Panamá en alas del vapor, y el silvido de sus locomotoras anuncia, dominando la naturaleza, la mision histórica de la América.

Hé aqui como dan cuenta los periódicos extranjeros del acontecimiento al cual nos referimos.

Ya no hay Pirineos, exclamaba Luis XIX con orgullo despues de haber hecho sentar á

su nieto sobre el trono de España. Hoy los ciudadanos de los Estados-Unidos pueden decir con orgullo: «Ya no hay istmo de Panamá.» El mes de Febrero de 1835 habrá sido testigo de la inauguracion del ferro-carril que une á Panamá en el Océano pacífico con Aspinwall-city en el Atlántico. En adelante la travesia completa entre Nueva York y San Francisco (en California) se hará toda por medio de vapor, y los pasajeros no dejarán el pueate de los buques sino para respirar algunas horas el aire de la tierra en los coches del camino de hierro del istmo.

Los nombres de Aspinwall, Stevens, Chauncey, Coit y Whiteright, los principales promotores de esta empresa, llevada á buen fin en el espacio de 4 años, serán registrados en los fastos de la historia al lado de otros nombres mas brillantes sin duda, pero que recuerdan servicios mucho menos útiles á la humanidad.

Imposible seria enumerar las dificultades sin cuento que ha encontrado esta obra y que han sido vencidas con indomable energía. Las mas terribles de ellas provenian del mortífero clima de aquellos lugares.

Este pais maldito, decia Mr. de Saint-Armand en su viage á California, hablando de la isla de Mancillier, y sobre la cual se ha construido el embarcadero de Naway-bay, es hoy el asiento de una empresa colosal, en la que trabajan sin descanso mas de 2,000 hombres. Ha sido necesario trabajar hundidos los hombres hasta la cintura en el cieno de aquellos pantanos, y respirar allí emanaciones vegetales tan perniciosas como los animales venenosos de aquellas cloacas. Los habitantes han sucumbido allí á centenares, y los trabajos quedaron al fin definitivamente encargados á la raza de color.

Todos, dice el mismo viajero, están enfermos en Aspinwall-city, blancos, indios y negros; este es el estado normal despues de una semana de residencia en aquellos sitios; era me-

nester ser de hierro para no sentir la fatal influencia del clima, las fiebres agudas, biliosas y cerebrales son mortales en la recaída, si se escapa del primer ataque. Y ¿qué cuidados puede uno esperar de los espectros que le rodean? Cada uno tiene bastante con sus propios sufrimientos.

Sin embargo, sobre ese terreno maldito es donde el genio americano ha planteado el pabellon libertador del trabajo. Los pantanos pestilenciales de Naway-bay no estan todavía enjutos, pero á lo menos en adelante los pasajeros sobre el vapor apenas respirarán sus aires al paso.

Las detenciones que antes eran allí de semanas; van á ser reemplazadas por solo detenciones de algunas horas; por el tiempo absolutamente necesario para trasbordar los pasajeros y equipages del lado del Norte, á donde desembarcan, para tomar los wagones, y ser trasportados en tres horas á las riberas del otro Océano.

Estas son las conquistas pacíficas del trabajo, las cuales no dejan detras de sí, ni ruinas ni decepciones, y aseguran á los que las han emprendido y llevado á cabo el reconocimiento y las bendiciones de la posteridad. (E. E. F.)

CORTES.

Sesion del dia 23.

Las Córtes se ocuparon esclusivamente de las enmiendas al proyecto de ley de desamortizacion que se discutia, enmiendas que despues de ser defendidas en breves discursos por sus autores, fueron sucesivamente desechadas por el Congreso.

Aprobado sin discusion el art. 5.º, sostuvo el general Concha una enmienda al 6.º para que se redujesen á 12 años los plazos para satisfacer el precio de las fincas que se vendan, y se dejen con ciertas condiciones en manos de sus actuales arrendadores, las que los

ya Milord Senef debe saber que su esposa vive, y que es deudor de este bien al generoso Lord Steward.

A oír el anuncio franco y sencillo de un paso, que él habia tenido cuidado de hacer inútil segun supe despues, interceptando mi carta, Malcolm aplaudió y ensalzó el zelo ingenioso de las mugeres, que aun en medio de las desgracias y entre los mayores peligros jamas olvidan los intereses del corazon ni la imagen del que aman. Despues de haberme renovado la seguridad positiva de que todo estaba dispuesto en su castillo para una partida pronta, me pidió como una gracia consintiese en pasar un solo dia en la soledad de la Roca (asi se llamaba su castillo.) Mi hermana vive conmigo, me dijo, en aquella morada salvaje y desierta, que conviene perfectamente á la sombría tristeza. Ella desea con ansia conocer á Miladi Senef; y siente infinito que una caída peligrosa que dió la vispera de vuestra llegada á estas costas le impida tener el honor de venir á ofreceros sus respetos: pero al caer se dislocó un pie y le es absolutamente imposible visitar á su amable compatriota, y sin poderse resignar á la idea de saber que Lady Senef se halle cerca de ella, proxima á ausentarse, y que no puede salvar la distancia que la separa de ella.

Yo habia oido á mi padre hablar mucho de Miss

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Despues de una conversacion bastante larga el Lord Steward me preguntó si ya que mis fuerzas me permitian dejar sin peligro alguno la choza de Filipo y Cristiana, queria hacerle el honor de pasar algunos dias en su castillo situado á poca distancia de mi agreste habitacion. Esta morada, añadió con una sonrisa en que creí entrever alguna amargura, aunque menos magnífica y menos opulenta que Senef-Castle, sera sin embargo mas digna de la Condesa Edwin que esta miserable cabana de pescadores.—Gracias á vuestros cuidados, Milord, le respondi, la choza de Cristiana se ha transformado para recibirme en una morada hospitalaria, que me ha ofrecido todos los recursos de la opulencia, y aun las refinaciones del lujo: mi corazon sensible ha gozado con reconocimiento de todos vuestros beneficios: solo un deseo me queda por satisfacer, y es que tengais la bondad de

proporcionarme los medios necesarios para reunirme lo mas pronto posible á mi esposo y á mi hijo.—Esa es mi intencion, Señora, replicó el infame Malcolm; desde que vi que empezabais á recobrar las fuerzas, previ que no tardarais en hacerme tan justa peticion; y todo lo he hecho preparar para vuestra partida, que no solamente es necesaria á vuestra felicidad, sino precisa para tranquilizar al Conde de Senef, quien instruido del naufragio del navio el Glorioso, debe experimentar la mayor inquietud por vuestra suerte: ahora conozco, aunque demasiado tarde, que he debido instruirle de la dicha que he tenido de salvaros; pero lo que me ha impedido llenar este deber ha sido la incertidumbre en que mi medico me ha tenido por muchos dias, temiendo que una enfermedad larga y funesta os sobreviniese como consecuencia de lo mucho que vuestro cuerpo y vuestro espíritu sufrieron en la espantosa borrasca de que por poco sois victima; y temia, si estos tristes presentimientos se realizaban, verme precisado á sumergir otra vez al Conde de Senef en nuevas y crueles angustias.—Sin embargo, Milord, le repliqué, bien habreis debido conocer que no permaneceré tranquila disfrutando de vuestros beneficios sin participarlo á mi esposo. La necesidad de tranquilizarlo y de hablarle de mi libertador se ha hecho sentir igualmente en mi corazon sensible; y

ayuntamientos han repartido entre los vecinos pobres. Fué desechada, despues de combatir-la los Sres. Gonzalez (D. Antonio) y ministro de Hacienda.

Igual suerte cupo á otra sostenida por el Sr. Jaen (D. Mariano), para que las de beneficencia é instruccion pública, se vendan á censo reservativo á 2 por 100. El Sr. Madoz se opuso á este pensamiento, porque para S. S. el censo reservativo es lo mismo que la amortizacion.

Tampoco fué mas feliz el Sr. Arias, que deseaba que se conservase el derecho llamado de colonda, á los que cultivan tierras, cuya renta no pase de cien ducados.

Aprobado el artículo 6.º, despues de haber variado su redaccion la comision, que habia admitido de acuerdo con el gobierno un enmienda del Sr. Alonso Navarro, por la que se concede 5 por 100 de rebaja á los que anticipen cantidades que deban satisfacer por sus compras de fincas desamortizadas, se procedió á discutir el artículo 7.º

El Sr. Madoz propuso que se reuniesen el 24 en el Congreso, á las doce, los que habian presentado enmiendas, para tratar de conciliar los ánimos y evitar largas discusiones. Asi se acordó y sin mas incidentes se levantó la sesion.

Seccion Oficial.

Las leyes que fueron sancionadas el domingo por S. M., y de las que algunas publica ya la GACETA del 24, son las siguientes.

- 1.ª Sobre establecimiento de lineas electro-telegráficas.
- 2.ª Sobre Milicia Nacional.
- 3.ª Autorizando la compañía del ferro-carril de Alar á Santander.
- 4.ª Autorizando la del ferro-carril del Centro.
- 5.ª Sobre pension á doña Eufemia Ibañez Gallo.
- 6.ª Sobre introduccion de la tuberia necesaria para la fuente de la Reina.
- 7.ª Sobre pension á doña Maria Vicenta Jorge.
- 8.ª Pensionando á los heridos y huérfanos de la revolucion de Julio.
- 9.ª Rebajando dos años á los quintos que pasen á servir á Ultramar.
10. Sobre pension á don Manuel Orense y doña Maria Rosa Dorigo.
11. Autorizando al gobierno para aplicar los titulos de la deuda pública que se emitan á garantir préstamos al Tesoro.
12. Autorizando la formacion de la compañía titulada, *Sociedad del canal de la Albufera*.
13. Sobre cargas de Justicia.
14. Concediendo al gobierno un crédito de 10

Steward: sabia que era hermosa, desgraciada y sensible: que un amor contrariado por la guerra civil habia emponzoñado su juventud, y que la infelice Minna (este era su nombre) debia tener necesidad de consuelo y de una amiga que se lo proporcionase; por lo que resolví acceder á los deseos de aquel corazon destrozado por el dolor, é ir á ofrecerle en su soledad todos los servicios que dependiesen del crédito del Lord Senef. Yo conocia bastante á mi esposo para poder ofrecer en su nombre á la hermana de mi libertador el apoyo y proteccion que necesitase. Lord Steward se alegró infinito de mi pronta condescendencia á sus deseos; me habló mucho de su reconocimiento y del de la amable Minna; y temiendo tal vez que un momento de reflexion contrariase sus designios, me hizo entrar inmediatamente en su carruaje, y partimos.

II.

EL CASTILLO

Al llegar al gótico y agreste Castillo del Lord Steward me sorprendió la impresion melancólica y profunda que me causó su aspecto. Colocado sobre una escarpada roca, teniendo á sus pies la inmensa estension de los mares y tocando las nubes con sus elevadas y ennegrecidas torres, la soledad que reinaba en todos sus alrededores sin ob-

millones con destino al armamento de la Milicia Nacional.

15. Sobre el ferro-carril del Grao de Valencia á San Felipe de Jativa.

16. Sobre pension á don Pablo Pinilla.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen de Madrid el 23;

El domingo, durante el furioso aguacero que descargó sobre Madrid, y que, dicho sea de paso, ofrece pocos ó ningun ejemplo en los anales meteorológicos, puesto que en menos de tres horas produjo, segun los datos recogidos, una pulgada de agua, y hallándose en la parte mas elevada del observatorio astronómico el Sr. Rico, acompañado de un ayudante practicando sus observaciones cerca del aparato eléctrico llamado de Ronalds, se desprendió una chispa de aquel, que produjo una luz vivísima y causó un fuerte sacudimiento al Sr. Rico en la cabeza y á su acompañante en el pecho, seguido de una especie de vértigo que duró pocos instantes. Por fortuna la corriente eléctrica no ocasionó ningun otro accidente, y no hay que lamentar alguna desgracia semejante á la que en el mismo dia, y tal vez á la misma hora, privó de la existencia á un jóven que se hallaba cerca del Campo del Moro.

—La causa contra la cuadrilla de ladrones que disfrazados de mozos de la escuadra robaron el manso de Jaime, del partido de Tarrasa, se instruye con la mayor actividad. El gefe de la partida fué conducido desde la cárcel á presencia del Excmo. Sr. capitán general. Iba en coche, atado de pies y brazos, y bien custodiado. Parece ser hombre de 32 años de edad, de regular figura. Viste de levita, tiene un porte algo distinguido, y aparenta bastante despejo y serenidad.

La mayor parte de los presos son personas conocidas, y contaban con buenas relaciones. La comision militar se ha reunido en la carcel, donde continua para instruir los procedimientos contra los reos, á quienes amenaza un pronto y ejemplar castigo. Parece que el juez del distrito donde se cometió el crimen, ha entablado competencia, pretendiendo entender en la instruccion del procedimiento. Segun dicen, ha muerto de resultas del susto y malos tratos que sufriera, el propietario de la espresada casa de campo, y uno de sus hijos aun no ha podido

servarse por parte alguna señales de humana habitacion: y por último el sonido lúgubre de su campana, que se hacia oír con el monotonó ruido de las olas y el continuo mugido de los vientos: todo esto, repito, me causó una tristeza imposible de describir. Me senti mala á la vista del pérfido elemento que tan funesto me habia sido. ¡Ah! ¿Por qué mi inquieta prevision no me advertia que en aquellos mismos lugares el genio cruel del hombre me seria aun mas fatal que las borrascas de la naturaleza? Tal vez hubiera sido tiempo aun de huir.... ¿Qué digo? La maciza puerta de aquel temible recinto acababa ya de cerrarse; ya estaba en poder del cruel Malcolm, y nada podia salvarme....

Despues de haberme dejado descansar algunos minutos en una galeria sombría y antigua, adornada con los retratos de cuerpo entero de los antiguos señores de la Roca, Lord Steward me invitó á que pasase á tomar posesion de la habitacion mas agradable y cómoda que le habia sido posible prepararme. Yo le hice observar que mi primer deseo era ver á su hermana. Al nombre de Minna el impenetrable Malcolm pareció turbarse, se puso pálido, y sus nerviosos miembros temblaron con fuerza. Sin embargo, despues de un momento de silencio dominó su agitacion, y tornándose del brazo, venid, Milady, me dijo, voy á tener el honor de conducirlos al aposento de Miss Steward. Seguido casi temblando, y anduvimos mucho tiem-

recobrar la voz, y sigue enfermo de mucho peligro.

—La semana pasada, dice un periódico de Valencia del Miércoles, hubiera podido ser fecunda en desgracias, si la mano bondadosa del que por todos vela no las hubiera atajado en la mitad de su camino. Un almacen de maderas, cercano á San Estéban, se incendió; por fortuna, al cabo de una hora ó poco mas pudo extinguirse el fuego, sin que hubiese podido comunicarse á otros almacenes contiguos, en cuyo caso el daño y las pérdidas hubieran sido de consideracion.

Un cazador de nacionales disparó, segun nos han referido, un tiro al encargado de policia Sr. Roca, pudiendo este último evitar la muerte, gracias á la prontitud con que bajó la cabeza.

Dos cortantes se trabaron de palabras en el Taçsalt, y apelando en seguida á las armas de fuego, cuyo uso tan comun en la actualidad no deja de ser sumamente perjudicial, atendiendo el carácter irascible de ciertas gentes, descargó el uno de ellos un pistoletazo á su adversario, que por fortuna no fué muerto, ni herido que sepamos.

Y por fin, un bergantin español varó en la playa del Lazareto, sin que fuese posible volverle á poner á flote.

—El lunes 16 ocurrió en la fábrica del gas de Bilbao un suceso que por una casualidad no ha tenido fatalisimas consecuencias. Ocupábase uno de los obreros en limpiar las cañerías cuando desprendiéndose de una de ellas alguna cantidad de gas, quedó asfixiado; acudió en su auxilio otro, y le sucedió lo mismo, y otro luego con el mismo resultado. Al momento cundió la alarma por la fábrica, y dándose rienda suelta á una de las calderas de gas, pudieron retirarse los exanimos cuerpos, los cuales, merced al pronto auxilio dispensado por los facultativos, han vuelto á la vida, á pesar que su estado actual inspira algun cuidado.

—Los señores D. Juan Eseribano, D. Juan de Dios Lasanta, D. Antonio Viment y Vives y D. Andrés Azopardo, han sido elegidos por la comision del ferro-carril de Cádiz para pasar á Madrid; la diputacion provincial debe nombrar dos miembros de su seno, y tambien la junta directiva del banco de aquella ciudad; se ha invitado igualmente al ayuntamiento de San Fernando, á la junta de comercio, y á la sociedad económica de Amigos del pais, para que envíen personas agregadas á esta comision.

po, pero siempre en silencio por los tortuosos rodeos de aquel vasto edificio. En fin llegamos cerca de una capilla, en el instante mismo en que el reloj dió las doce del dia: Malcolm se detuvo para contar las horas: su voz sombría y lúgubre resonando en las bóvedas de la iglesia me inspiró un terror imposible de describir, y para ver si podia desecharlo apresuré el paso; pero él me detuvo con fuerza. Cuando el reloj dejó de sonar, y todo volvió á quedar en la mas profunda calma, cepto mi corazon, Malcolm dirigiéndome una mirada feroz me dijo con un acento terrible que ya no trataba de disimular: Con sobrada razon, Milady, he contado cerca de vos la hora que acaba de sonar; ella forma época en vuestra vida y en la mia. En esta misma hora sufrí en otro tiempo por vuestro orgulloso padre la negativa de vuestra mano: en esta hora, tan fatal para mi amor, el ingrato Conde de Senef dominado por otra pasion adquirió por el himeneo el derecho de haceros desgraciada: cuando ese mismo bronce resonó doce veces en la obscuridad de una noche tempestuosa, me arrojé en medio de las olas para arrancar de su furia á la que adoro: en fin en este momento, el mas feliz de mi vida, la misma hora viene á designarme el triunfo de mis proyectos y el cumplimiento de mi venganza.

Se e n t u a r á .

—El director general de correos, señor Izardi, ha sido nombrado para representar al gobierno español en el consejo postal de todas las naciones de Europa, que durante la exposicion universal, debe celebrarse en Paris. El señor Izardi no lleva aumento de sueldo ni gratificacion alguna, como dice un periódico: únicamente se le abonan los gastos de viaje.

—En el *Contribuyente* de Cadiz del 22 se inserta la siguiente interesante y terrible relacion. «De una manera providencial han sido presos y descubiertos los asesinos del desgraciado don José Escribiente y Roche, cuyo cadáver fué encontrado hace cinco dias en un callejon de Estramuros, mas allá de San José. El descubrimiento del crimen y de sus autores, es debido á la perpetracion de otro crimen mucho mas horrible y con circunstancias mas espantosas.

Recordarán nuestros lectores que hace seis u ocho dias, se tuvo noticia en esta ciudad del asesinato cometido en el campo de Gibraltar con un caballero inglés, que habia salido de aquella plaza con su señora para pasear en nuestro territorio. Fué hallado el cadáver de dicho caballero; pero no se habian tenido noticias del paradero de su señora, por lo cual la guardia civil redobló con toda actividad sus pesquisas para averiguar los pormenores del crimen y apoderarse de sus perpetradores. En efecto, despues de una activa persecucion, fueron sorprendidos los dos asesinos, rendidos por el sueño, teniendo atada en medio á la desgraciada inglesa, que habia sido victima del salvaje cinismo de los dos malvados, y habia sufrido los mayores padecimientos. La pluma se resiste á relatar todos los tormentos que ha experimentado esa desgraciada señora y cuyos pormenores estremecen.

Llevados ante la respectiva autoridad los culpables del triple crimen de robo, asesinato y violencia, se mantuvieron negativos en un principio. Pero separados ya, é interrogados sobre los mismos extremos, uno de ellos, ó mas cobarde, ó con esperanzas de salvarse, manifestó que efectivamente su compañero habia sido el autor de la muerte del caballero inglés, y que despues de haberlo despojado, se llevaron á su señora, la cual se resistió en desesperada lucha por mas de una hora, hasta que la faltaron completamente las fuerzas físicas. Una vez comprometido el otro reo con la declaracion de su compañero y con la relacion y el reconocimiento de la joven inglesa, conceptuó inútil mantenerse negativo, y confesó entonces haber asesinado al inglés, con lo demás que queda referido; pero manifestó que puesto que habia sido descubierto, iba á su vez á descubrir otro crimen, acusando á su cómplice del asesinato del desgraciado D. José Escribiente y Roche, ocurrido en uno de los dias de Semana Santa. Sabedores los reos que este caballero, próximo á partir para América, acostumbraba llevar un ciato de onzas de oro, hicieron llegar á sus manos una carta, dándole una cita, bajo el supuesto nombre de una señora, para las inmediaciones de la parroquia de S. José. No les fué difícil atraer á la victima á un sitio solitario, en el cual, despues de haberle asesinado bárbaramente, robando cuanto de valor llevaba, la enterraron en el lugar y en la forma en que fué encontrado hace dias. Prestada esta declaracion por el asesino del inglés, y registrado escrupulosamente su compañero, parece que se le encontró el sobre de una carta, dirigida al difunto Roche, y un boton de oro con la marca del mismo, en vista de lo cual, el juzgado que entiende en la causa ha pasado comunicaciones á esta ciudad para adquirir datos oficiales sobre este crimen anterior.

Tal es la triste relacion que se nos ha hecho de las proezas de esos monstruos, cuyos crímenes, cometidos con circunstancias tan agravantes,

tienen horrorizados á los habitantes del campo de Gibraltar. Esperamos que la justicia caerá pronta é inexorable sobre sus cabezas, y que la vindicta pública será satisfecha cual lo exigen los repugnantes hechos que acabamos de referir.»

—En la *Palma* de Cadiz leemos lo siguiente. En los primeros dias de Mayo deben llegar á Madrid SS. AA. RR. los Duques de Montpensier. Su detencion no es hija sino del deseo de aumentar los ingresos de la asociacion domiciliaria de Sevilla, pues en las fiestas de Abril y Mayo, es cuando la caridad de los principes hace mas por los pobres.

Entretanto que vienen á la corte SS. AA. señalan cada dia con una accion meritoria. Dijo el Sr. Sanchez Silva en las cortes que cuanto la nacion daba á los Duques de Montpensier, no hacia mas que adelantarlo á los desdichados y á los artistas; y sin embargo el diputado andaluz ignoraba detalladamente, como nosotros hemos sabido por casualidad, tanto lo que SS. AA. han hecho desde que la revolucion francesa los arrojó á España, y lo que no quisimos publicar antes porque suponiamos que la delicadeza de SS. AA. se ofenderia, considerando que el asunto de su dotacion pendia aun de las córtes.

En 1849 gastaron los Duques de Montpensier en su casa, obras de palacio, donativos para proteger las bellas artes y la agricultura, limosnas á corporaciones y particulares y ejecucion de obras públicas en toda la Peninsula, 3.484,190 rs.

En el año siguiente invirtieron en iguales gastos 8.603,458 rs.

En 1851 invirtieron en su casa, fomento de la industria nacional, restauracion de monumentos artisticos y objetos piadosos, 4.505,038 rs.; de los cuales mas de 25,000 duros se dieron á los pobres.

En 1852 ascendieron las cantidades invertidas en los objetos indicados, inclusa la traida de aguas á Madrid, 4.214,282 rs.

En 1853 invirtieron en los propios objetos 4.258,702 rs.; y por último en 1854, á pesar de que sus rentas habian disminuido considerablemente con el secuestro de sus bienes en Francia, y con la rebaja desde 3 años hace de su dotacion, gastaron SS. AA. 3.074,895 rs., y una cuarta parte de esta cantidad en la adquisicion y restauracion de algunos monumentos de gloria nacional, como la Rábida y la casa de Hernan-Cortés, cuya inauguracion tuvo lugar el 8 del corriente.

En resumen: desde que SS. AA. vinieron á España, han recibido de la nacion 15 millones de rs. y devuelto á ella mas de 28, que se han invertido casi todos en el alivio de los pobres, fomento de la industria y obras públicas, supuesto que todo el mundo sabe la frugalidad con que en el interior de su palacio viven los Duques de Montpensier, espléndidos únicamente cuando se trata de premiar el mérito ó socorrer la desgracia.

—Dice la *Iberia*:

Parece que ha sido nombrado gobernador de Palacio el señor duque de Bailen, y que le ha sustituido en la sumilleria de Corps, que antes desempeñaba, el señor marqués de Perales.

ESTRANGERAS.

—Los periódicos extranjeros que acabamos de recibir dan algunas esperanzas mas de paz. Las contraproposiciones presentadas por los rusos á los individuos de la conferencia se han juzgado dignas de consideracion. La proyectada partida de lord John Russell ha sido aplazada.

—El lunes 16 á las seis de la tarde entraron en Londres SS. MM. el emperador y la empe-

ratriz de los franceses habiendo sido recibidos con el mayor entusiasmo. Al atravesar las calles de la ciudad entre inmensa multitud, fueron saludados con unánimes aclamaciones. A poco el emperador y la emperatriz marcharon al palacio de Windsor.

Con tal motivo, todos los periódicos ingleses ponderan la gran significacion que tiene la visita imperial en los momentos en que la conferencia de Viena se halla en vísperas de resolver definitivamente la cuestion de paz ó guerra.

Gaceta.

—**VIAJE.**—Segun parece, se han comunicado ya las órdenes oportunas para el paso de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier por esta Capital, el cual tendrá lugar el dia siete de Mayo próximo. Se asegura que los ilustres viajeros se detendrán en Córdoba dicho dia, que es el primero de feria, saliendo el ocho para Madrid.

—**QUINTOS.**—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Puente Genil 16, Belmez 4, Dos Torres 4 y Blazquez 2. Mañana Victoria 3, Montemayor 4, Palma 9 y Hornachuelos 3.

—**AL DUEÑO.**—En la yegunda de D. Antonio de Toro Valdelomar, vecino de Aguilar, ha aparecido una caballeria trabada que podrá reclamarse al alcalde de dicho pueblo.

—**DERECHO DE GRACIA.**—Ha sido indultado por S. M. Don Julio Aguilar, Administrador que fué de Lucena, por el alcance que le resultó en el desempeño de su cometido.

—**AULAS HUÉRFANAS.**—Se hallan vacantes las escuelas de niños de Castil de Campos, Blazquez, Granjuela y Nueva Cartella, dotadas con 2,000 rs. La de Villaharta con 1,100, la de Conquista con la gratificacion de 730 y la de la Victoria con 2,500. Hasta el 17 de Mayo próximo pueden hacerse solicitudes.

—**¡QUÉ PAREJA!**—Por el señor Gobernador de esta provincia se previene la captura de un gitano y de una gitana: el primero llamado Miguel y la segunda Juana, y la detencion de las bestias y efectos que conduzcan. Siempre lo mismo.

—**MES DE MARIA.**—El Lunes á las cinco de la tarde se empiezan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del Mes de Maria ó Flores de Mayo. El Lunes 28 de dicho mes será la Comunion general, y tendrá lugar una solemne funcion. En la mesa donde se recoge la limosna podrán inscribirse los que quieran ser cortesanos de Maria y en la misma se hallarán de venta los libritos para hacer la visita mensual, el de las letrillas y estampas y medallas de la Sma. Virgen.

—**A LOS INTERESADOS.**—Por la Comandancia de la Guardia civil se ha publicado el siguiente aviso:

«Los licenciados del ejército que quieran ocupar varias plazas de Guardias segundos que existen vacantes en esta provincia, harán sus solicitudes al E. S. I. G. del cuerpo, entregándolas al Comandante del cuerpo en el puesto mas inmediato, para que por conducto de ellos lleguen á su poder; cuyos aspirantes han de reunir las circunstancias que el reglamento del cuerpo previene. Córdoba 18 de Abril de 1855.—El T. C. Comandante, Antonio Marquina.»

—**MINAS.**—Ha sido decretado el reconocimiento de la mina de plomo *Virgen del Pilar*, sita en los filones de Maja honda, término de Hornachuelos.

Boletín Religioso.

Hoy. Sto. Toribio, obispo y confesor.

Sto. Toribio, patron de Astorga, floreció á mediados del siglo III de la Iglesia. Habiendo ascendido á aquella silla episcopal por muerte de S. Justino, se dedicó á sostener los derechos de la Iglesia, y á conservar la fé católica, defendiéndola contra las heregias. Fué varon de costumbres puras y vida inocente; y despues de haber gobernado santamente su diócesis 14 años pasó á la bienaventuranza.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILRO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Francisco.

—Octavo dia de la solemne Novena que en la Iglesia Parroquial de S. Nicolas de la Villa se consagra á S. Francisco de Paula, á las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. Andrés Millan, Cura Teniente de la Parroquial de Santiago.

—Septimo dia de Novena al Señor San José en la Iglesia de S. Pedro, á las ocho de la mañana, sin sermón.

—Septimo dia de igual Novena en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones, sin sermón.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sina, Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 35 á 40: Cebada de 28 á 30. Habas á 36: Escaña á 20: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad á 36: Id. en los molinos á 33 1/2: Jabon blando á 11 cuartos: libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnerias.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 45 á 50: Cebada de 28 á 30: Aceite en la Calzada á 39: para el consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 45 á 54: Cebada de 28 á 35: Maiz de 36 á 43: Garbanzos de 55 á 84: Habas de 59 á 60: Yeros de 58 á 60: Alpiste de 40 á 44: Aceite á 39.

—GRANADA.—Trigo de 40 á 44: rs. Cebada de 24 á 26: Habas de 35 á 36: Maiz de 30 á 32: Aceite á 40.

TRASPORTES.

CORREOS Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los dias pares entre 2 y 3 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los dias impares entre 6 y 7 de la mañana y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias impares á las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares á las 8 de la mañana, á los mismos dias de Sevilla á las 7 de la mañana.

—GALEAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias impares á las 4 de la tarde, y salen los dias pares á las 3 de la madrugada Hacén los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de

cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias á las 8 de la mañana. Para Antequera y Málaga los dias 5, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30 á las ocho de la mañana. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias pares á las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda á licitacion privada para desde primero de Enero de 1856 el Cortijo de Mingo Illán, término de Santaella, con 318 fanegas de tercio, perteneciente al Señor Conde de Villanueva de Cárdenas: desde el dia de su insercion en los periódicos de esta Capital se oyen proposiciones en la Administracion de S. S. en esta Ciudad, en donde están de manifesto el tipo y condiciones, hasta el dia 11 del próximo Mayo, que es el señalado para el remate á las 12 de su mañana. 1

—VENTA. Se vende una carretela de muelles de C, muy firme y en el mejor estado de servicio, propia para viaje y para ciudad. La persona que desee verla, podrá pasar á casa del Sr. conde de Villanueva. 2

—OTRA. La de una góndola de berlina, con diez asientos entre todos, nueva y sumamente ligera. En la redaccion de este periódico se dará razon. 2

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1856 el cortijo del Judío Blanquillo, compuesto por mayor de 589 fanegas 4 celemines de tierra, á menos de una legua de esta ciudad y en la campiña de ella, bajo las condiciones y renta que se manifestarán en casa de su dueño D. Rafael Cabrera, calle de S. Pablo núm. 24. 2

—VENTA. Se venden las casas que á continuacion se espresan. Una en esta Ciudad calle del Sol núm. 6, apreciada en 12225 rs. Otra en la Costanilla esquina á la Piedra escrita núm. 2. 17.855. Otra accesoria número 2. 2.981. Otra casa horno, calle Matarrones núm. 2. 10.807 Un corral en esta última calle núm. 1. 2967. Todas estas fincas tienen un gravamen de 14000 rs. que será rebajado proporcionalmente y quedan en 32535. El dueño de estas fincas las enajena por la mitad de su aprecio. D. Francisco Avilés y Cano, farmacéutico, Cuesta de Lujan, está encargado de informar quien es el dueño y de dirigir á este las proposiciones de los que soliciten la compra de dichas fincas. Se vende otra casa núm. 42 1/2 calle de la Encarnacion Agustina frente al hospicio viejo, propia del espresado Sr. Avilés. 2

—ARRENDAMIENTO. Desde fin del presente año en adelante se arrienda el Cortijo nombrado haza de Valenzuela, compuesto en su totalidad de cuatrocientas cuarenta fanegas y

seis celemines de cuerda mayor, situado en la campiña y término de esta Ciudad, lindando con el de Trinitades, con el de Conetejo y con el camino de Granada; á el que le acomode podrá pasar á tratar del arriendo en la calle de las Cabezas núm. 5. 3

—INTERESANTE. D. Manuel Saenz de Tejada, profesor de Medicina y Cirujia, que vive calle de S. Pablo núm. 61 en esta Ciudad de Córdoba, posee un nuevo método para la curacion pronta y radical de las enfermedades secretas y sus degeneraciones, en breve tiempo y sin molestar á los pacientes aunque lo sean de dolencias crónicas é inveteradas.—Se encargará de la asistencia y visitas á toda clase de enfermos, asi de medicina como de cirujia, y de las operaciones todas que pertenecen á esta facultad, á cuyo fin las personas que gusten favorecerle ocupandole, podrán dirigirse á su citada casa habitacion.—Igual asistencia ofrece á todos los enfermos pobres que le consulten, á los cuales atenderá esmeradamente gratis y sin ninguna retribucion. 3

—PERDIDA. Desde el horno nombrado de los Dolores conocido por el de la Rubia, á la puerta del Osario, se ha estrañado una talega blanca en la que se contenia: dos sabanas de hilo, una lisa y otra con encajes, y dos fundas de almohada iguales, marcadas con las iniciales C. H. La persona que se la haya encontrado, se servirá entregarla en la redaccion de este periódico, donde recibirá una gratificacion. 4

—VENTA. Se vende la mitad de la casa núm. 5, calle de las siete revueltas. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueño que vive calle de la Puerta Nueva núm. 41. 3

—PETRATISTA. Retratos al daguerreotipo sobre placas, papel y marfil. Acaba de llegar á esta el acreditado retratista D. José Widen, el cual avisa á sus numerosos amigos y favorecedores que ha abierto su gabinete fotográfico en la calle de Munda (antes de los Stos. Antonos) núm. 8.; y trabajará todos los dias, aun los nublados y lluviosos, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 5

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden sin ningun gravamen unas casas núm. 5, campo de la Verdad, plazuela de la Laguna, que tienen 14 ó 15 viviendas y un gran patio, un corralon hundido que solo existen los cimientos, y en union de este 150 varas de largo de terreno, y cuarenta de ancho. Otras dos casas en el campo de la Merced, las dos sin número y linderas detras del Matadero, plazuela de la Cruz. D. Francisco Gutierrez Ravé, que vive calle de Ravé núm. 16, dará razon de su venta. 7

TEATRO.

Funcion 12 de abono para hoy.

La comedia en un acto *El diablo son los nietos*. Duo de tenor y bajo de la ópera *Belisario*. Escena y aria de *Nabucodonosor*, por la Sra. Baeza y coro. El *Sol de Andalucía*, baile por la Sra. Guerrero. La zarzuela en un acto *Buenas noches, Señor Don Simon*.

A las ocho y media.

A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.